

UNA HISTORIA DE VACAS Y DE GOLONDRINAS Ganaderos y campesinos minifundistas del sureste de Michoacán.

Eric LEONARD
ORSTOM-Costa de Marfil

RESUMEN

Desde hace aproximadamente 300 años, el sistema agrario que se ha desarrollado en la depresión del Río Balsas, al sureste del Estado de Michoacán (México), se ha caracterizado por el desarrollo de grandes unidades ganaderas a expensas de un numeroso campesinado minifundista. El análisis histórico demuestra que desde tiempos remotos la propiedad del ganado ha estado al origen del proceso de acumulación diferencial y de concentración de la tierra. La Revolución mexicana y una amplia reforma agraria no han podido cuestionar este proceso. Al contrario, la integración creciente de la economía regional al mercado internacional ha contribuido a acelerar los mecanismos de diferenciación y se traduce hoy en día por la pauperización y la expulsión de un número creciente de pequeños productores.

Más allá de los caminos que suelen recorrer los investigadores en ciencias sociales, muy al sur de los últimos picos de la Meseta Tarasca, yace una de esas tierras olvidadas de Dios y de los burócratas, "para quien no ha nacido en ella, inhabitable y para los nacidos, insufrible". La depresión del Balsas no se merece por ello tal desprecio, pues figura desde hace más de un siglo en el rango de las principales cuencas ganaderas del Trópico Seco mexicano, y más recientemente creó fama como uno de los mejores proveedores de marihuana en la vecina república del norte.

En los últimos veinte años, la Tierra Caliente del Balsas¹ ha sufrido cambios económicos mayores y se ha ido especializando en la producción extensiva de becerros de uno a dos años de edad, los cuales son luego engordados en regiones donde los recursos forrajeros son más abundantes y baratos (sorgo del Bajío o pastizales de las Huastecas). Hoy en día, esta característica tiende a ocultar la existencia de un campesinado numeroso, el cual obtiene la mayor parte de sus ingresos de la producción de granos básicos y del peonaje, sin dejar de ocupar un papel central en el funcionamiento de los ranchos ganaderos. Sin embargo, la creciente especialización en la ganadería de cría ha precipitado a este campesinado a una profunda crisis de reproducción social y propiciado un rápido movimiento de concentración de tierras.

La historia agraria de esta sociedad nos enseña sin embargo que las raíces de tal proceso son antiguas y descansan en un diferencial de productividad y de acumulación del que se aprovechan los ganaderos desde hace

varios siglos, que la Reforma Agraria no pudo modificar, y que ha ido reforzándose en el curso de los últimos decenios. Cada crisis que atraviesa el campesinado provoca una concentración rápida de las tierras en manos de los ganaderos. El hecho es que el Estado decidió desde hace mucho que la Tierra Caliente tenía "vocación ganadera" y sus intervenciones recientes sólo tendieron a reforzar dicha "vocación".

Tal juicio se debe en gran medida a las características geo-climáticas de la región: la escasez de vías de comunicación, el relieve abrupto y el clima tropical seco contribuyen a limitar sus "ventajas comparativas". La Tierra Caliente conforma una depresión aluvial, cortada por serranías pedregosas, cuya altura varía entre 350 y 800 metros. Se inscribe entre el Eje Neo-volcánico y la Sierra Madre del Sur, ambos macizos culminan a más de 3000 metros. De ahí que las lluvias provenientes del Golfo o de la Costa Grande apenas traspongan estas barreras³ y que las temperaturas se mantengan a niveles poco menos que infernales. De suerte que el campesino queda sometido a riesgos permanentes y a un calendario de trabajo muy estricto. Por si fuera poco, los suelos tampoco resultan favorables para la agricultura: regosoles y litosoles cubren más de la mitad de la superficie regional. Son delgados (25 a 30 cm), pobres y propensos a la erosión. Los feozems y cambisoles, más fértiles, sólo se encuentran próximos a los ríos (valles aluviales del Balsas y del Río Tuzantla). Ahí se establecieron los primeros asentamientos humanos.

LA FORMACION Y EL DESARROLLO DE LOS LATIFUNDIOS GANADEROS (1450-1930)

En la segunda mitad del siglo XV, el estado tarasco organizó la colonización y el poblamiento de la depresión del Balsas. El poder central se aseguraba así el control de su principal cuenca proveedora de metales (oro, plata y cobre), así como el de las vías comerciales que enlazaban el Altiplano y la Costa Grande.

La población se concentró a lo largo de los principales ríos, donde el cultivo bajo roza-tumba y quema de las vertientes enmontadas durante el temporal y luego el de las playas inundadas y fertilizadas por las crecientes permitían dos ciclos de producción de granos básicos al año (maíz, frijol y calabaza). También en esas playas se

sembraba el algodón que los campesinos entregaban como tributo al Estado.

Otra fracción de su plustrabajo estaba dirigida hacia las minas controladas por el poder central, o bien era captada para labrar pequeñas huertas de cacao, establecidas cerca de los manantiales, y que poseía la nobleza administrativa o religiosa. Al momento de la conquista española este sistema agrario permitía mantener una población de unos 20,000 habitantes, entre campesinos, funcionarios y militares⁴.

Esta no tardó en declinar, pues a partir de 1530 los conquistadores españoles se dedicaron en forma exclusiva a explotar los recursos mineros y la mano de obra indígena. Los primeros se agotaron al cabo de cincuenta años de saqueo. En cuanto a la población indígena, a principios del siglo XVII, el esclavismo, las deportaciones hacia otros centros mineros y las epidemias la habían reducido a la décima parte de su nivel inicial. Sin hallar más interés en ese purgatorio, los colonizadores abandonaron la zona a su triste suerte.

Las comunidades indígenas, agotadas, conservaron territorios inmensos, pero los campesinos siguieron viviendo cerca de las playas aluviales. Las ventas de algodón constituían sus únicos intercambios con la población criolla. El cultivo del cacao, en cambio, declinó y luego desapareció bajo la competencia de las grandes plantaciones coloniales del Caribe.

Habrà que esperar el siglo XVIII para ver a la población criolla establecerse en forma duradera en la depresión del Balsas. Su llegada coincide con el período de crecimiento y de expansión que viven entonces los grandes latifundios en el Altiplano. Cantidad de aparceros y pequeños arrendatarios, expulsados de las haciendas del Bajío, se instalan entonces en los inmensos espacios que la población india diezmada ha dejado baldíos. Introducen nuevos materiales biológicos y nuevos medios de producción con los que van a transformar el modo de aprovechamiento del medio.

El uso de las yuntas de bueyes y del arado criollo les da una ventaja de productividad considerable: cuando en el sistema de cultivo bajo roza-tumba la superficie que un campesino podía labrar durante el temporal no rebasaba 1 a 2 hectáreas, el cultivo con yunta de los bajiales les permite triplicar esta superficie; tal extensión viene a compensar la reducción tendencial de los rendimientos que provoca el cultivo continuo.

Permite también a los recién llegados establecer un derecho de uso exclusivo y permanente sobre la tierra que labran. Tal derecho quedaba hasta entonces

desconocido en las comunidades indígenas, ya que el largo período de renovación forestal (15 a 20 años) o la creciente anual del río impedían cualquier apropiación individual de la parcela sembrada. Al volverse perenne su asentamiento, los agricultores mestizos arreglan sus parcelas: desviando pequeños caudales, riegan superficies reducidas. Ahí se siembra la caña de azúcar que viene a suceder, en el calendario agrícola, al cultivo de temporal de granos básicos.

El ganado es la clave de esta revolución agrícola. Los bovinos se mantienen sin el menor costo en los extensos pastizales que pertenecen a las comunidades indígenas y gracias al derecho de pastoreo que los indios les conceden en sus parcelas: los rastrojos de estas últimas se aprovechan al finalizar la larga "cuaresma", cuando los pastos naturales se lignifican. Así, el libre acceso a los terrenos indígenas indivisos permite a los ganaderos mestizos beneficiarse de una verdadera renta.

Desde esta época, un importante diferencial de productividad y de acumulación separa, pues, los dos polos de esta sociedad agraria. A lo largo del siglo XIX, los ranchos mestizos no dejan de extenderse a expensas de las comunidades indígenas, y los elementos del sistema de producción criollo se difunden en los pueblos indios tan rápido como la acumulación individual lo permite. Las reglas comunitarias de control sobre la tierra se debilitan paulatinamente y la apropiación individual se generaliza. De suerte que cuando se aplican las leyes de desamortización en los años 1870, éstas sólo ratifican una realidad social y económica común en toda la región.

El campesinado indio no sobrevivirá al desarrollo de las comunicaciones a fines del siglo XIX. Llegado a las puertas de la Tierra Caliente⁵, el ferrocarril acelera la integración de los productores al mercado nacional, al mismo tiempo que favorece la llegada de una nueva ola de migrantes originarios del Altiplano. Mientras los ranchos ganaderos se especializan en la producción de ganado de engorda, con destino al mercado de México, y en la de azúcar vendida en la región, los campesinos indígenas padecen la competencia de los latifundios algodoneiros de La Laguna y del norte del país. Sus ingresos se derrumban y su endeudamiento crece en proporción. Mediante la usura y los préstamos hipotecarios, los grandes ganaderos y los comerciantes de ganado se apropian sus tierras y constituyen latifundios cuyo tamaño puede rebasar las 20,000 hectáreas.

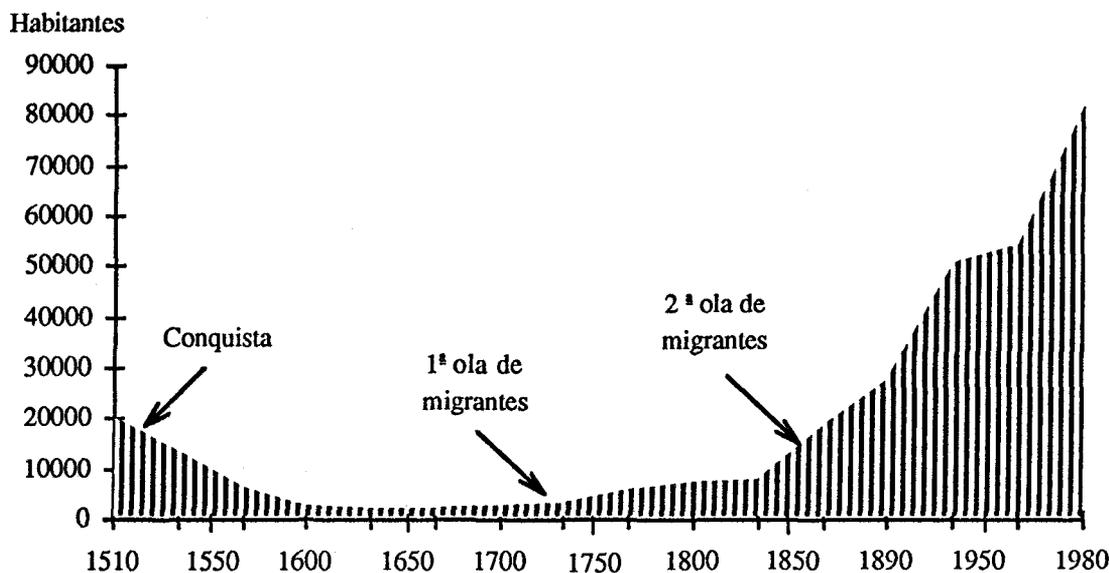


Fig.1: Evolución de la población del sureste de Michoacán 1510-1980.

El sistema de producción desarrollado por estos hacendados descansa en la concentración de grandes superficies a escala de una cuenca. De esta forma, el propietario se adueña del agua necesaria al cultivo de la caña, así como de los diferentes pisos ecológicos entre los cuales trashuma el ganado. Los animales se mantienen así en los pastizales más altos durante el temporal antes de bajarse hacia agostaderos de llano más húmedos y, a fines de la temporada seca, hacia los rastrojos abandonados en las tierras de cultivo. Este manejo permite a un sólo vaquero cuidar un gran número de animales, mientras que el consumo de capital constante queda muy limitado.

En cambio, el tamaño del hato y la superficie sembrada de caña dependen en un mayor grado del número de campesinos sin tierra (indios desalojados o migrantes pobres oriundos del Altiplano) que cada propietario logra fijar en su finca como arrendatarios o medieros. Estos "arrimados" deben de producir los esquilmos que se come el ganado en el período más crítico y también de proveer la mano de obra necesaria para la plantación y la cosecha de la caña. Además, acaparando la mitad de la cosecha de sus medieros y la tercera parte, en promedio, de la de sus arrendatarios, el propietario se constituye las reservas de grano necesarias para la seba de los bueyes y de los puercos que quiere vender en el mercado de México.

La parte de su trabajo que le queda al mediero apenas le permite alimentar a su familia y, a veces, a un puerco. En todo caso, no le alcanza para adquirir los medios de producción que utiliza. De suerte que sigue dependiendo de los anticipos que le concede el propietario. Los arrendatarios disponen de un margen de acumulación algo mayor, pero sus posibilidades de constituir un capital

productivo quedan limitadas, ya que el hacendado se adueña de la totalidad de los esquilmos y les impide poseer más de dos o tres cabezas de ganado.

UNA REFORMA AGRARIA QUE NO MODIFICA LOS FACTORES DE LA DIFERENCIACION CAMPESINA (1930-1960)

La Revolución mexicana afectó en forma tardía a los grandes propietarios de Tierra Caliente. Pero a partir de 1935, y en menos de 15 años, el sistema agrario vino a ser totalmente trastornado por la confiscación y la repartición de más de 150, 000 ha. Para escapar a la expropiación, cantidad de propiedades se dividen en ranchos cuya superficie no rebasa las mil hectáreas. Los campesinos que pudieron integrarse a un grupo reivindicativo reciben una parcela de 5 a 6 hectáreas, considerada como suficiente para cubrir las necesidades mínimas de una familia. En cambio, se preve que las vertientes de monte espinoso quedarán indivisas y se aprovecharán como agostaderos para el ganado del ejido.

Pero esta reforma agraria sólo concierne a la propiedad del suelo y no contempla los demás medios de producción: herramientas, yuntas, capital... Sólo algunos de los antiguos arrendatarios poseen una yunta. En cambio, la inmensa mayoría de los ejidatarios, antaño medieros o peones, ni siquiera disponen de una autonomía suficiente para poder librarse de los anticipos de maíz que les hacía el hacendado.

Estas condiciones permiten a los ganaderos preservar las rentas que gozaban antes de la reforma agraria pues no

cuestionan su monopolio sobre el crédito y la fuerza de tracción. De esta forma, los ganaderos siguen controlando el acceso de los pequeños productores a la tierra y pueden arrogarse un derecho de pastoreo sobre los agostaderos y los esquilmos del ejido. Para conseguir crédito y yuntas los ejidatarios tienen que someterse a las relaciones de aparcería que prevalecían en los latifundios o, en el mejor de los casos, a condiciones de usura que los llevan a ceder más de la tercera parte del valor creado en su parcela.

Para conservar su posición hegemónica, los ganaderos se beneficiaron ampliamente del apoyo de las grandes fábricas de aceite del Altiplano. Los industriales financian el crédito a la producción mediante las oligarquías locales e imponen su pago con semillas de ajonjolí. El cultivo de la oleaginosa se extendió así muy rápidamente a todas las tierras de labor, en rotación con el maíz, sin que los campesinos puedan por ello ampliar su margen de acumulación, ya que las tasas de intereses practicadas sólo les permitían cubrir las necesidades básicas de una familia.

El pequeño campesinado tuvo, pues, que buscar fuera de la depresión del Balsas los ingresos que le permitirían constituirse un excedente. Muy pronto, corrientes migratorias se desarrollaron hacia las principales regiones de agricultura comercial: los cañaverales e ingenios de la costa del Golfo, o los distritos de riego donde se cultivan las frutas y hortalizas de exportación. Ahí, los campesinos pobres encuentran empleos de peones el tiempo que dura la temporada seca: "las golondrinas" se vuelven la figura central de la sociedad agraria terralenteña. Los sueldos que consiguen alcanzan a duras penas para alimentar una familia, pero la migración les permite ahorrar el maíz que consumirían quedándose estos seis meses en su tierra.

Obviamente, este beneficio resulta insuficiente para compensar las diferencias de acumulación y de productividad que separan a "las golondrinas" de los ganaderos. Treinta años después de la Reforma Agraria los campesinos pobres se mantienen apenas en el nivel del umbral de reproducción y quedan vulnerables frente a cualquier variación del nivel de los precios agrícolas, del salario mínimo o de la superficie que cultivan.

TRANSFORMACIONES Y CRISIS DEL SISTEMA AGRARIO (1960-1990)

Estas condiciones explican la crisis de reproducción que padece el pequeño campesinado a partir de los años de 1960. Treinta años después de la reforma agraria, una nueva generación de productores reclama el acceso a la tierra. Por herencia, numerosas dotaciones son divididas y dan lugar a unidades de producción

demasiado chicas para poder cubrir las necesidades mínimas de una familia.

En la misma época, la política oficial de abastecimiento a bajo costo de los centros urbanos lleva a reducir los precios al productor de maíz o de ajonjolí. Los campesinos de Tierra Caliente se enfrentan a las importaciones de soya o de maíz provenientes de Estados Unidos y a la competencia de las regiones donde la segunda revolución agrícola ha seguido un desarrollo rápido y ha permitido duplicar la productividad del trabajo. En la cuenca del Balsas, al contrario, la difusión lenta de los nuevos medios de producción (motomecanización, fertilizantes químicos, semillas híbridas) no alcanza a compensar la caída de los precios agrícolas: entre 1960 y 1980, mientras los rendimientos del maíz progresan un 20%, el valor comercial del cereal cae 40%...

Los ganaderos también son desplazados del mercado de México por los ranchos del Trópico Húmedo, los cuales se benefician de condiciones de productividad mucho más favorables. En este caso sin embargo la evolución del mercado les permite efectuar una nueva especialización hacia la ganadería de cría y la producción extensiva de novillos de uno a dos años de edad, luego engordados en los ranchos del Trópico Húmedo. Su productividad aumenta paulatinamente: con la compra de tractores, los ganaderos amplían las superficies que cultivan; la difusión del sorgo, de los fertilizantes y de herbicidas selectivos (que destruyen las arvenses de hoja ancha sin afectar a las gramíneas), les permite incrementar la producción de esquilmos y sus reservas forrajeras.

El desarrollo de la red de carreteras y su extensión a la depresión del Balsas a partir de 1970 facilita el comercio y el transporte de los bovinos, al mismo tiempo que favorece las importaciones de maíz barato. El lugar que viene a ocupar la Tierra Caliente en la división interregional e internacional del trabajo lleva pues al ocaso de los cultivos de granos básicos, mientras la ganadería extensiva es la única actividad donde la productividad del trabajo se mantiene.

Estas condiciones han propiciado el crecimiento rápido de los hatos cuando la crisis del campesinado pobre se amplificaba: los efectivos bovinos se cuadruplicaron en menos de treinta años⁶. De suerte que la presión del ganado sobre los agostaderos se incrementó en forma considerable y el sobrepastoreo se generalizó al grado de cuestionar el tipo de manejo del ganado que se practicaba desde la Reforma Agraria.

Para asegurarse de una base forrajera, cada ganadero ha buscado cercar y apropiarse fracciones enteras de los agostaderos. Son el capital acumulado por cada cual y su capacidad para financiar la instalación de cercas los que determinan los límites de esta apropiación. Las cercas se extienden también a las parcelas de los ejidatarios

que los ganaderos cercan a cambio del libre pastoreo de los esquilmos: el alambre se vuelve así un medio de producción dominante del sistema agrario.

En definitiva, este fenómeno acaba de marginar a los pequeños productores en el sentido de que les quita cualquier posibilidad de adquirir algún día unas cabezas de ganado y de realizar semejante especialización hacia la cría extensiva: los retrasos en la acumulación se volvieron definitivos. La crisis se generaliza, pues, sin dejar a los campesinos pobres otra alternativa que producir los esquilmos que necesitan los grandes ganaderos durante la temporada seca e incrementar los tiempos de trabajo fuera de su parcela ejidal. Pero la política de bajos salarios, seguida a nivel nacional, tampoco permite la reproducción ampliada del campesinado mediante las migraciones estacionales. En el umbral de los años de 1980, parece obvio que sólo una intensificación agrícola podría propiciar el incremento de sus ingresos y permitir su sobrevivencia en la región.

Ahora bien, desde hace unos quince años, la extensión de la red de carreteras al sureste de Michoacán y las obras realizadas por la Comisión del Balsas, que permitieron abrir al riego cerca de 4000 hectáreas en el municipio de San Lucas, han reforzado las posibilidades de llevar a cabo semejante intensificación. En particular, comerciantes de frutas y verduras venidos de Estados Unidos o de la ciudad de México buscan aprovechar las temperaturas siempre altas en la depresión del Balsas para producir durante el invierno los tomates, pepinos, sandías y sobre todo melones, cuyos precios llegan a ser entonces muy altos en los mercados urbanos. Estos inversionistas financian también la extensión de la superficie irrigada mediante el bombeo de los principales ríos.

La producción de hortalizas garantiza ingresos muy elevados siempre que se cumplan algunos requisitos. En primer lugar, implica un consumo muy elevado de insumos y requiere de un capital productivo considerable, especialmente para las unidades de producción aisladas, que no se beneficiaron del programa público de riego, teniendo que adquirir una bomba. Por otro lado, el acceso a los mercados está controlado por poderosos monopolios comerciales. De tal forma que los campesinos tienen que firmar verdaderos contratos de aparcería con estos comerciantes si se quieren lanzar a esta especulación con alguna probabilidad de éxito. Reciben entonces el crédito, los insumos y el sistema de riego, si es necesario, a cambio de la mitad de su producción.

Con frecuencia las relaciones de producción resultan aún más desfavorables. El desarrollo reciente del cultivo del melón ha sido obra de empresarios norteamericanos que alquilan las tierras de los ejidos cercanos a los principales ríos. Instalan ahí la infraestructura de riego y de transporte y se hacen cargo del cultivo⁷. La renta que pagan al ejidatario no rebasa entonces el valor agregado

que este podría sacar de un cultivo de maíz de temporal. De tal suerte que el campesino sólo recibe una fracción del valor creado en su parcela: la mitad, si está en situación de mediero, y una décima parte, si alquiló su tierra.

Las utilidades generadas por la producción de hortalizas podrían sin embargo incrementar sensiblemente los ingresos de estos campesinos, si esta actividad no fuera tan limitada a la vez en el tiempo y en el espacio. En el espacio, pues las tierras que pueden beneficiarse del riego no representan más del 1% de la superficie regional. En el tiempo, porque las altas temperaturas y la repetición de los ciclos de cultivo favorecen la multiplicación rápida de los parásitos y el aumento paralelo de los costos de producción. Tan pronto como los márgenes de beneficio merman, los "inversionistas" se desplazan hacia tierras "vírgenes", donde podrán aprovechar tasas de ganancia más altas. Con su salida se agotan los canales de financiamiento y también desaparecen los sistemas de riego (bombas móviles) que habían instalado. Es factible observar una rotación de capitales entre las distintas áreas de riego del trópico seco mexicano (de la costa de Sonora al estado de Oaxaca), y el período de este movimiento no rebasa los 7 a 10 años.

Las condiciones de la intensificación siguen siendo, pues, muy precarias. Implican a un número muy limitado de productores y no permiten modificar los desequilibrios del sistema agrario de la Tierra Caliente.

LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES EN BUSCA DE ALTERNATIVAS (1980-1990)

Una vez más, los campesinos pobres tienen que buscar fuera de la región los ingresos necesarios a su sobrevivencia. De forma que los circuitos migratorios que se habían desarrollado hacia las áreas de riego del país se han extendido recientemente a los Estados Unidos, donde los salarios son 8 a 10 veces superiores. Se trata, desde luego, de una migración ilegal que descansa en gran medida sobre redes clandestinas. Estas se hacen cargo del candidato desde su rancho de origen hasta su futuro empleador. Resulta obvio que la eficiencia de estas redes y los beneficios probables de la migración dependen directamente de la inversión que pueda realizar el campesino, es decir, de su nivel de acumulación: el costo del pasaje asciende por lo menos a 400 ó 500 dólares, o sea seis meses del salario mínimo. Tales condiciones excluyen a los más pobres, pues siendo poco solventes, se ubican de plano fuera de las redes de la usura.

Esta alternativa concierne, sin embargo, al 60% de los productores entrevistados y permite la sobrevivencia de muchas explotaciones cuyas estructuras productivas se ubican por debajo del umbral de reproducción. Sin embargo, los envíos de dólares raras veces permiten elevar el

capital de explotación y modificar las estructuras productivas. Los grandes ganaderos están en la mejor posición para sacar el mayor provecho de la migración y ésta contribuye al cabo a reforzar las diferencias de acumulación y la capacidad de expansión de las oligarquías.

Otra alternativa económica ha venido tomando una dimensión considerable desde hace unos diez años: el cultivo y el tráfico de la marihuana ofrecen perspectivas de enriquecimiento aún más grandes que la migración. La topografía abrupta y la escasez de vías de comunicación constituyen en este caso grandes ventajas comparativas para evitar una represión muy violenta. Sin embargo, la sofisticación de los medios desplegados por la policía y el ejército, obligan a atomizar la superficie cultivada en un espacio muy grande para poder disimular los plantíos de marihuana. Los campesinos minifundistas no tienen, pues, ninguna posibilidad de acceder a las rentas generadas por el tráfico, si no fuera por un contrato de aparcería en los agostaderos de los grandes ganaderos o trabajando de peones en sus sembradíos. Tienen entonces que soportar toda la violencia de la represión. En este caso, también, todo lleva a pensar que el tráfico de marihuana contribuye a ampliar el diferencial de acumulación que existe entre ganaderos y "golondrinas".

Es más, el empleo de muchos jornaleros en los sembradíos de marihuana y, sobre todo, la emigración clandestina han contribuido a reducir mucho la mano de obra agrícola disponible en la región. La penuria se generaliza en lo más álgido del trabajo del temporal (siembra, escardas, cosechas), al grado que el salario real pagado a los peones ha aumentado un 150% entre 1980 y 1989. El alza afecta sobre todo a los pequeños productores de maíz y ajonjolí (cultivos que requieren de mucho trabajo) y los lleva a simplificar los itinerarios técnicos, es decir, a limitar los rendimientos y el valor agregado obtenido por hectárea.

Esta alza de los salarios tampoco permite la sobrevivencia de una importante población de peones, ya que la breve temporada de lluvias limita el período de empleo de los jornaleros a menos de tres meses. La ruina y el éxodo de los campesinos pobres se amplifican pues, reforzando la penuria estacional de la mano de obra.

Las alternativas desarrolladas por los productores minifundistas para detener la caída de sus ingresos contribuyen en definitiva a acelerar el desafecto por las producciones tradicionales de maíz o de ajonjolí, cuyos márgenes de ganancia, de por sí muy estrechos, son afectados por el costo del peonaje. Asimismo, refuerzan el movimiento de especialización hacia la cría extensiva. El diferencial de productividad registrado entre grandes ganaderos y pequeños agricultores no ha dejado de

crecer en los últimos 10 años: hoy es de 1 a 5, y el relativo a los ingresos por trabajador alcanza uno por seis, y a veces uno por siete (véase el cuadro siguiente y la Fig.2).

Los esfuerzos de los pequeños productores apuntan, pues, a incorporarse a la dinámica de especialización en la ganadería bovina, es decir, a invertir los escasos ahorros obtenidos de la emigración o del cultivo de marihuana en la compra de ganado. Pero el retraso que llevan en la apropiación de los agostaderos no les permite seguir tal especialización más allá de la compra de unas pocas cabezas. La mayoría de los productores está adoptando un sistema de producción en el que policultivos y ganadería bovina se combinan en un espacio reducido. Se requiere entonces de una superficie por trabajador superior a las 5 hectáreas de tierras de labor para poder satisfacer las necesidades de una familia (Fig.2). Y todo indica que el umbral de reproducción se está desplazando hacia superficies aún mayores, dejando un saldo creciente de excluidos.

Sobre las mismas bases que propiciaron el desarrollo de las haciendas hace un siglo, la dinámica de empobrecimiento y de expulsión de los pequeños campesinos sigue funcionando y, con ella, la concentración de tierras y de los demás medios de producción en manos de los grandes ganaderos.

CONCLUSIONES:

¿Cuales son las perspectivas para el campesinado?

¿Cómo evitar que la sociedad terracaliente evolucione hacia la estructura que tenía a principios del siglo? Parece que la Revolución mexicana y la Reforma Agraria no fueron sino una paréntesis en un largo proceso de exclusión social. Hoy en día, sólo una nueva política agraria (expropiación de los latifundios más grandes, repartición equitativa de los agostaderos, incluso los que han sido apropiados), acompañada de un eficiente programa de crédito a las pequeñas unidades ganaderas y de apoyo a los precios agrícolas podrían permitir la reproducción amplia del campesinado. Todas estas medidas van en contra de las orientaciones actuales del gobierno mexicano. Por lo tanto ¿no podrán los campesinos de Tierra Caliente beneficiarse del ensanchamiento de los mercados y de la integración de México al espacio económico norteamericano?

Cabe subrayar que para ellos tal integración es una realidad desde hace ya muchos años. Las importaciones de maíz y de soya norteamericanos están directamente al origen de la caída del precio de los granos básicos. El desarrollo de la ganadería de cría así como el de la

Las diferencias de productividad entre las clases de productores (en dólares)

	Muy grandes ganaderos (A)	Grandes ganaderos (B)	Median. unidad. familiares ganaderas (C)	Pequeñas unidad. policultivos-ganadería (D)	Productores de hortalizas (E)	Pequeños agricultores (F)	Semi-proletarios (G)
Sup. cercada	700-3500	175-500	20-150	7-20	2-10	0-8	0-4
Sup. cultivada	30-100	10-45	8-50	5-10	1,5-8	3-8	0-4
Nº de bovinos	200-900	70-200	25-60	10-20	0-20	0-5	0
Sup./trabajador	más de 150 ha	60 a 150 ha	12 a 20 ha	5 a 10 ha	0,5 a 2 ha	3 a 6 ha	menos de 3 ha
Pdto bruto (US\$)	35 400	15 140	6100	2850	10 500	1700	530
VA/trabajador	4300	3050	1550	1020	2100	720	310
VA/hectárea*	20	36	-	-	920	-	110
Ingreso mon./trabajador	4000	2870	1270	970	1140	590	285
% productores**	1%	5%	13%	25%	1%	30%	25%
% sup. region.**	15%	35%	30%	12%		6%	3%
Nº de entrevistas	12	18	20	27	11	26	21

* El valor agregado por hectárea no pudo ser calculado en el caso de unidades de producción para las cuales el uso de los agostaderos indivisos sigue siendo una base del sistema de producción.

** Estimada.

producción de hortalizas o del tráfico de marihuana no se pueden entender sin referencia al mercado norteamericano. No se diga de la emigración de una parte creciente de la población activa de Tierra Caliente. La economía regional nunca fue tan extravertida y tan dependiente de la de su potente vecino.

Una vez más, los grupos de poder y les oligarquías están mejor ubicados para sacar mayor provecho del TLC: ellos disponen del capital y de las relaciones indispensables para acceder a los mercados de la carne o de las frutas, si es que dicho acceso se amplía. En cuanto al pequeño campesinado, es de prever que el TLC se traducirá a mediano plazo por una mayor reducción del precio del maíz y del sorgo, así como del de los forrajes que han ido constituyendo una proporción cada vez mayor de los ingresos de los campesinos minifundistas, mediante la venta de su esquilmos. Por otro lado, no cabe duda que la formación de un gran mercado norteamericano va a coincidir con una intensificación de la lucha contra la migración ilegal de braceros y el narcotráfico.

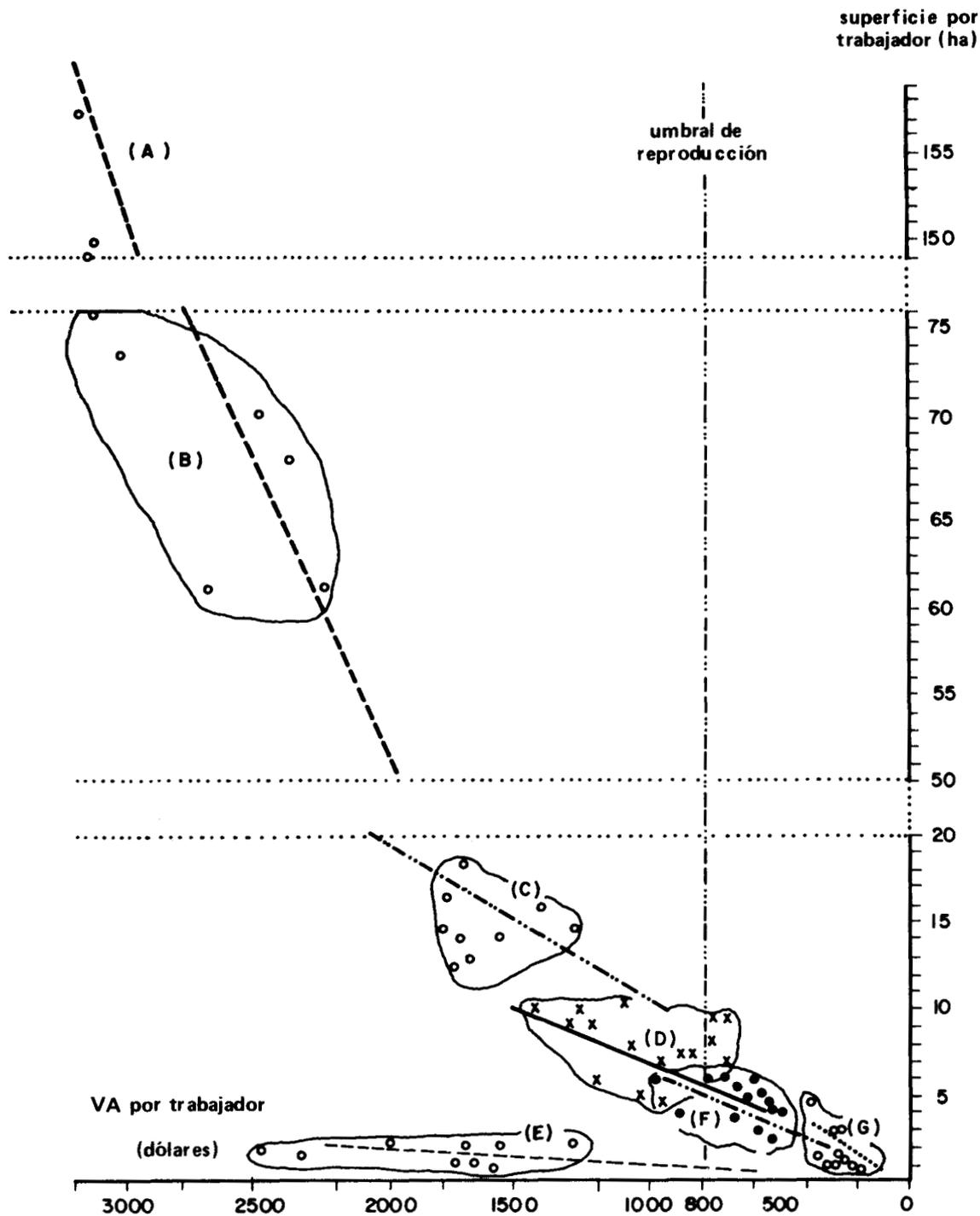
No queda, pues, sino la esperanza que los empleos generados por el TLC serán lo suficientemente numerosos cómo para absorber la población de excluidos. Desde hace más de cincuenta años las migraciones temporales y la doble actividad son las únicas en haber permitido la sobrevivencia de un campesinado numeroso en Tierra Caliente. Si no se da a los pequeños productores los medios para intensificar sus sistemas de producción y duplicar sus ingresos, es de prever que muy pronto las vacas habrán desplazado a las últimas "golondrinas" de la región. Y su llegada en los barrios perdidos del D.F. o de Acapulco no anunciará la primavera.

Notas:

- Este trabajo contempla a los municipios de Huetamo, San Lucas, Tiquicheo, Carácuaro y Nocupétaro.
- Las precipitaciones alcanzan por lo regular los 800 mm, pero se concentran en un periodo muy corto: 70% de las lluvias caen en los tres meses que van de julio a septiembre y más de 90% entre mediados de junio y mediados de octubre.
- A lo largo de 70 años de dominación tarasca, la historia de la Tierra Caliente fue un largo pleito con los vecinos aztecas por el control de las minas de metales, de los yacimientos de sal y de las vías comerciales.
- La estación de ferrocarril de Zitácuaro fue inaugurada en 1897, la "Estación Balsas" de la línea México-Iguala, dos años más tarde.
- De 51,300 cabezas de ganado según el censo agropecuario de 1960, el hato bovino pasa a 101,800 animales en 1970, 138,600 en 1980 y 202,000 en 1988.
- Durante el invierno 1988-1989, la superficie cultivada por compañías norteamericanas en ambas orillas del río Balsas (Estados de Guerrero y de Michoacán) representaba un total de 5190 hectáreas o sea cerca del 60% de la superficie total sembrada de hortalizas en esa región (según las cifras comunicadas por la SARH y la Unión Regional de Productores de Hortalizas "Lázaro Cárdenas del Río").

BIBLIOGRAFIA

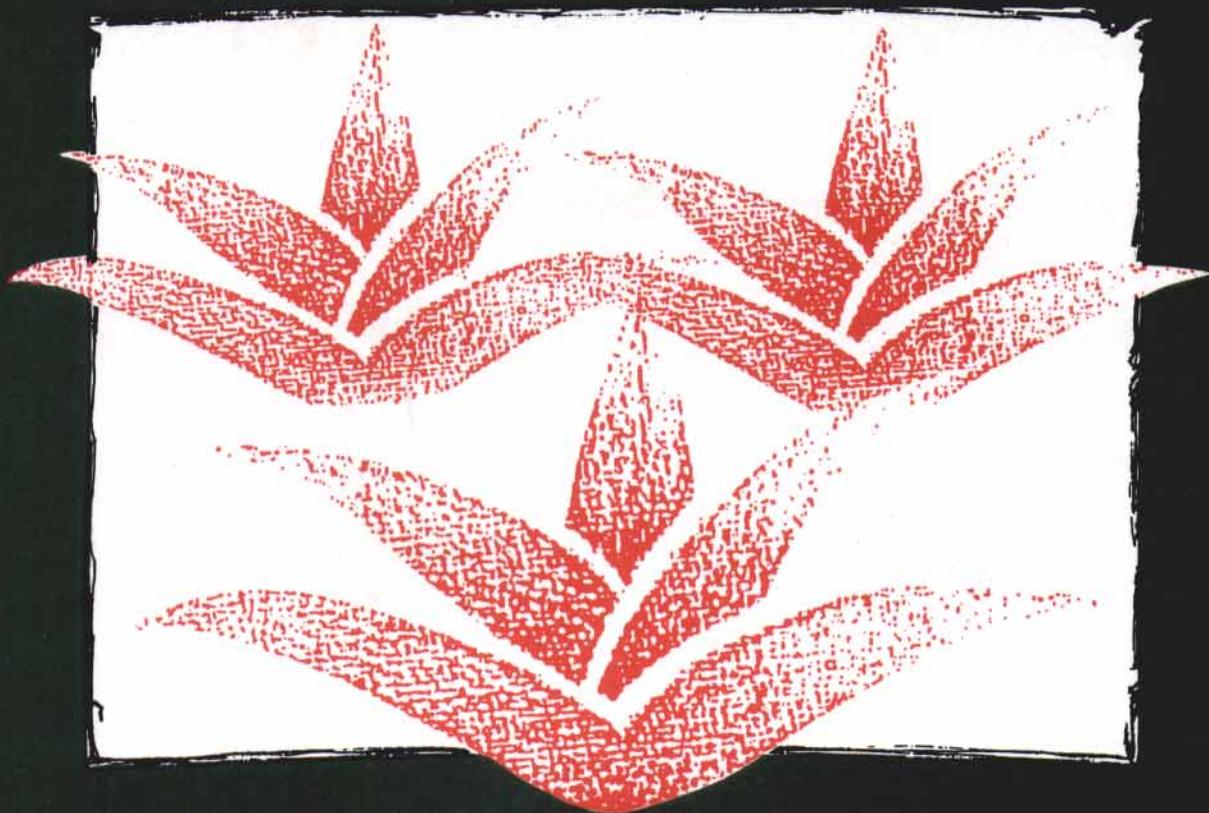
- D. BASALENQUE: *Historia de la provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán de orden de N.P.S. Agustín*. Edit. Jus, México, 1963, p.42.



Nota: El valor del umbral de la reproducción corresponde al nivel de remuneración que un jornalero puede esperar en la región y que determina la supervivencia o el abandono de la unidad de producción. En Tierra Caliente, es de 800 dólares, equivale más o menos al salario mínimo oficial en México.

Fig. 2: Productividad del trabajo obtenida por las diferentes clases de productores. (cada punto representa una entrevista)

Sistemas de Producción y Desarrollo Agrícola



Editores

Hermilio Navarro Garza

Jean-Philippe Colin

Pierre Milleville